

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4.

(Exp. N° 031760-500554-21) - 1° Fijar el período de receso del Consejo del 16.12.21 al 16.2.22.

2° Fijar una sesión extraordinaria de este Consejo el 9.2.22 para la consideración de la estructura académica docente de FADU.

3° Integrar la Comisión Permanente del Consejo que actuará durante el receso, con el Sr. Decano en ejercicio y los Consejeros Patricia Petit, Juan Articardi (titular), Daniel Bergara (alterno) y Fernando Tomeo (alterno), Darío Silva (titular), Santiago Lozano (alterno) y Ana Lucía Medina (alterna).

11 votos - unanimidad de presentes.